

## Una lectura filosófica de la *Defensa de Palamedes*

Ignacio García Peña

Universidad de Salamanca 

<https://dx.doi.org/10.5209/resf.101379>

Recibido: 02/03/2025 • Aceptado: 05/07/2025 • Publicado en línea: 18/02/2026

**Resumen:** La *Defensa de Palamedes* es el discurso de Gorgias que tradicionalmente ha recibido menos atención desde el punto de vista filosófico. Sin embargo, a pesar de la indiscutible importancia del *Encomio de Helena*, el discurso es también digno de análisis y atención, ya que sus implicaciones filosóficas son abundantes e importantes. Lo que aquí proponemos es una interpretación del discurso a la luz del tratado *Sobre el no ser o sobre la naturaleza*, ofreciendo así una lectura coherente del pensamiento del sofista siciliano. En particular, la tercera tesis ofrece algunas claves para comprender la intención y la estructura de la *Defensa de Palamedes*, así como la concepción general de Gorgias acerca del lenguaje y de la retórica.

**Palabras clave:** lenguaje; persuasión; retórica; verdad; argumentación.

### <sup>EN</sup> A Philosophical Reading of the *Defense of Palamedes*

**Abstract:** The *Defense of Palamedes* is the speech of Gorgias that has traditionally received the least attention from a philosophical point of view. However, despite the indisputable importance of the *Encomium of Helen*, the speech is also worthy of analysis and attention, since its philosophical implications are abundant and significant. What we propose here is an interpretation of the speech in light of the of the treatise *On Non-Being or on Nature*, thus offering a coherent reading of the Sicilian sophist's thought. In particular, the third thesis offers some key notions to understanding the intention and structure of the *Defense of Palamedes*, as well as Gorgias' general conception of language and rhetoric.

**Keywords:** language; persuasion; rhetoric; truth; argumentation.

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Los límites del lenguaje; 3. Estructura y estrategia del discurso; 4. La verdad sin *páthos*; 5. Conclusión; 6. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** García Peña, I. "Una lectura filosófica de la *Defensa de Palamedes*", *Revista de Filosofía*, avance en línea, <https://dx.doi.org/10.5209/resf.101379>

## 1. Introducción

El propósito de este trabajo es el de plantear una lectura de la *Apología* o *Defensa de Palamedes* que permita ofrecer una interpretación comprensiva y coherente de las tres principales obras de Gorgias que se han conservado. Partimos del presupuesto, generalmente aceptado, de que tanto este discurso como el *Encomio de Helena*, o bien formaban parte un manual de retórica, o bien se empleaban como un complemento o como un ejemplo de las reglas de composición de los discursos<sup>1</sup>.

Para realizar esta lectura filosófica de la *Defensa de Palamedes* es necesario no solo atender a los aspectos retóricos como ejemplo de las normas de composición, sino también tomar como punto de partida el tratado *Sobre el no ser o sobre la naturaleza* y plantear la posibilidad de que Gorgias haya buscado mostrar en esta apología los límites del lenguaje establecidos en su tercera tesis. Uno de los aspectos más sugerentes del discurso es precisamente la historia de su protagonista, cuyo conocimiento se presupone y no es necesario repetir aquí. Tan solo se ha de incidir en el hecho de que Palamedes es condenado a muerte de manera injusta, como todos sabemos. A partir de ahí, una posible interpretación de la intención del discurso es la que supone que Gorgias, como maestro de retórica, ofrece esta pieza como un ejemplo de la defensa que habría conseguido que el protagonista, en una situación de evidente desventaja, obtuviese la absolución y salvase su vida. Desde esa perspectiva, no cabe duda de que, como en el *Encomio de Helena*, el autor elige un caso extremadamente difícil para mostrar la efectividad de su arte incluso en las situaciones más desfavorables<sup>2</sup>. Gorgias estaría diciendo a sus alumnos algo como esto: «así es como Palamedes habría logrado vencer en el juicio y salvar su vida, lo cual supone otro ejemplo más de la enorme importancia de la retórica, un arte superior a todas las demás», de acuerdo con lo que podemos leer en el *Gorgias* platónico<sup>3</sup>.

No obstante, lo que aquí proponemos es una lectura filosófica del discurso, a la luz del tratado *Sobre el no ser o sobre la naturaleza*, puesto que ofrece algunas claves interpretativas que ayudan tanto a realizar una lectura más rica del discurso como a reforzar la coherencia del planteamiento filosófico y retórico de Gorgias. Y, aunque no encontremos la distinción de manera explícita en los textos conservados del sofista, emplearemos la conocida clasificación aristotélica que distingue *êthos*, *páthos* y *lógos* para mostrar de qué modo se utilizan u omiten estos distintos aspectos en la *Defensa de Palamedes*, que se caracteriza por un empleo riguroso de la lógica para mostrar las contradicciones de la acusación, así como por una exhibición de las cualidades morales del protagonista, amparada en sus acciones pasadas.

Para reforzar algunos aspectos de la argumentación, se recurrirá a la comparación con la estrategia que emplea Sócrates en la *Apología* platónica, a la vista de que, en ambos casos, la renuncia a la excitación de las pasiones de los jueces y a la búsqueda de la persuasión por todos los medios culmina en la condena de sendos protagonistas.

El personaje y la situación que Gorgias escoge para desplegar sus dotes retóricas son perfectos para mostrar también el alcance de un discurso y su capacidad persuasiva. Nos situamos en el ámbito de lo que Rossetti (1995) ha denominado *logos amarturos*, un discurso y una argumentación que se desarrollan en un contexto en el que se carece de testigos; en el que, por lo tanto, no cabe acudir a nada más que a la citada fuerza persuasiva del discurso mismo, no existiendo la posibilidad de emplear ningún recurso externo. Por ello, una lectura en clave filosófica permite comprender a través de esta composición la función y límites del lenguaje, sirviendo como ejemplo en ciertos aspectos y como contraejemplo en otros. La argumentación intentará demostrar que, a pesar del riguroso empleo de los aspectos lógicos, y de algunos recursos vinculados con el carácter de los personajes, la renuncia a la exaltación de las pasiones del auditorio hace insuficientes todos los esfuerzos del protagonista. En este sentido, la comparación con algunos aspectos del discurso socrático de la *Apología* platónica será también útil para resaltar la ineficacia de una defensa que desestima conmovir a los jueces con el objetivo de persuadirlos.

## 2. Los límites del lenguaje

Dado que aquí no es posible desarrollar pormenorizadamente las tres tesis de Gorgias, bien conocidas gracias a los dos resúmenes conservados, baste recordar algunas implicaciones de la tercera de ellas: aunque algo existiera, e incluso aunque pudiéramos alcanzar el conocimiento de lo que existe, sería

<sup>1</sup> A este respecto, señala Kerferd (2022, p. 84) que “es probable que haya escrito también un tratado técnico de retórica, cuyo título sería simplemente *Arte* o quizá *Sobre el momento oportuno* (*Peri kairou*)”. De acuerdo con Melero (1996, p. 224), el pasaje DK 82 B14 de las *Refutaciones sofísticas*, 183b, de Aristóteles, parece sugerir que los discursos formaban parte de la obra.

<sup>2</sup> Es, por ejemplo, la perspectiva de Mársico (2021).

<sup>3</sup> Platón, *Gorgias*, 456a: “Si lo supieras todo, Sócrates, verías que, por así decirlo, abraza y tiene bajo su dominio la potencia de todas las artes” (Εἰ πάντα γε εἰδείης, ὁ Σώκρατες, ὅτι ὡς ἔπος εἰπεῖν ἀπάσας τὰς δυνάμεις συλλαβοῦσα ὑφ' αὐτῇ ἔχει). También en *Filebo*, 58a-b, Protarco atribuye al sofista esa descripción de la retórica: “Por mi parte yo, Sócrates, he oído muchas veces a Gorgias reiterar que el arte de la persuasión aventaja con mucho a todas las técnicas –consigue, en efecto, que todo se le someta voluntariamente y no por la fuerza, así que es, en amplia medida, la técnica superior a todas” (μακρῶ ἀρίστη πασῶν εἰ τῶν τεχνῶν). Las ediciones de donde se toman las traducciones se incluyen en el listado final de referencias bibliográficas.

imposible comunicárselo a otro. Dada la heterogeneidad del lenguaje hablado, que no es sino un sonido, con respecto a cualquier experiencia visual o táctil, no hay modo alguno de comunicarla o transmitirla a través de un medio diferente. Con ello, Gorgias está negando al lenguaje la capacidad mimética, representativa; en última instancia, está atacando frontalmente la noción de verdad como adecuación, así como la identidad de los tres infinitivos parmenídeos: ser, pensar y decir<sup>4</sup>.

Aunque en ocasiones se ha visto aquí la posibilidad de caer en el solipsismo y de considerar el lenguaje como una isla privada e inaccesible (Aubenque 1981, p. 101), el muy estudiado pasaje del *Encomio de Helena* (8-14) a propósito del poder de la palabra parece reflejar la postura del sofista, que sería más bien la contraria: al desvincular al lenguaje de las ataduras de la realidad y del pensamiento, queda liberado para ejercer su capacidad impresiva, para producir un efecto en el otro<sup>5</sup>, como un dardo o una droga, aunque no muestre la realidad o el pensamiento tal como son<sup>6</sup>.

Dado que el lenguaje no puede representar la realidad ni el pensamiento, Gorgias incide en su capacidad para afectar al otro, con una fuerza comparable a la de la violencia, al amor y a los mismísimos dioses. Puede generar todo tipo de sentimientos, siendo tarea del buen orador identificar cuáles de ellos son más propicios para persuadir al auditorio en cada caso.

A partir de este marco teórico podemos regresar a la *Defensa de Palamedes* para presentar nuestra propuesta de lectura. Contrariamente a lo que cabría esperar, el discurso no emplea recursos destinados a la exaltación del sentimiento del auditorio o de los lectores, sino que construye una argumentación extraordinariamente coherente y muy exhaustiva, con la aparente intención de demostrar racionalmente que no ha sucedido aquello que Odiseo ha manifestado en su acusación. Y este es precisamente el motivo por el que fracasa, puesto que Palamedes pretende emplear el lenguaje como una herramienta capaz de mostrar la verdad y de persuadir por medio de la argumentación racional.

Así pues, la intención de Gorgias no sería la de ofrecer un discurso que habría salvado la vida del acusado, sino la de mantenerse en el relato tradicional que establece que Palamedes fue injustamente acusado y posteriormente condenado a muerte. Por supuesto, no es que el sofista ponga en boca del héroe un discurso pobre o mal construido; muy al contrario, lo que nos ofrece es una pieza sutil y extraordinariamente bien construida, que resulta fallida por incompleta, pero no por carecer de recursos racionales.

En esta dirección apunta también la lectura de Durán:

Con respecto a la tesis sostenida por Gorgias en este pequeño discurso, creo que el sofista ha consentido el fracaso de su personaje porque éste ha transgredido la ley del *kairos* que nos obliga, como ya sabemos a «decir o callar, hacer u omitir lo que es debido cuando es debido». Palamedes habla, dice, argumenta –y bien–, pero no puede convencer al jurado porque ha escogido para defenderse un tipo de lengua inadecuado, el lenguaje lógico en una sede en la que sólo podía ser eficaz el impresivo. Eso mismo le ocurre en la *Apología* platónica a Sócrates, que también renuncia explícitamente a los procedimientos emotivos (Durán 1996, p. 22).

Esta perspectiva, que permite enlazar de manera coherente los distintos textos conservados de Gorgias, hace posible también comprender mejor las múltiples semejanzas existentes, y muy a menudo señaladas por los especialistas, entre la *Apología de Palamedes* y la de Sócrates, especialmente en su versión platónica<sup>7</sup>. Se trataría, en ambos casos, de una defensa plagada de ideas sugerentes y de recursos retóricos valiosos, pero fallida en cuanto a su capacidad para convencer a los jueces de su inocencia.

Uno de los aspectos en que ambos discursos coinciden, particularmente interesante para nuestros propósitos, es la constante insistencia de ambos personajes en decir y presentar la verdad<sup>8</sup>. En el caso

<sup>4</sup> Con ello, dicho sea de paso, Gorgias está realizando un ataque frontal, no solo a Parménides, sino a la tradición filosófica en su conjunto, cuya pretensión fundamental no era otra que la de expresar la realidad, la naturaleza tal como es; empresa que, desde la perspectiva del sofista, no resulta posible.

<sup>5</sup> Esta es la función esencial del lenguaje de acuerdo con el clásico estudio de Segal (1962, p. 111): “the rhetor is not concerned with absolute knowledge, but only with creating impressions upon the psyche of his audience and thus somehow directing their actions”.

<sup>6</sup> De modo muy sutil, Mourelatos (1987, p. 136), empleando nociones modernas que nos suenan muy familiares, ha visto aquí la desvinculación entre el sentido y la referencia de lenguaje.

<sup>7</sup> Una comparación entre ambos discursos puede encontrarse en los trabajos de Coulter (1964), Feaver y Hare (1981), Seeskin (1982), Biesecker-Mast (1994), Barret (2001) y, más recientemente, de Mársico (2021).

<sup>8</sup> En cuanto a la noción de verdad que parece postularse en este discurso, y que se relacionaría con la concesión que antecede a la tercera de las tesis gorgianas, sin posibilidad de entrar aquí en demasiado detalle, puede postularse un concepto vinculado a la percepción, como el que Platón atribuye a Protágoras en el *Teeteto*. En esa misma línea, McComiskey (2012, pp. 24-25) ofrece una explicación más que sugerente: “This is certainly a difficult passage with which to contend if we rely only on the English translation since both Plato and Gorgias appear to use and favor the word *knowledge*. However, it is clear from the Greek terms that Gorgias’s word for knowledge (*eidō*) is different from Plato’s word (*epistēmē*) for the same English concept of knowledge. Plato’s term *epistēmē*, on the one hand, implies an understanding that exists prior to any given situation in which it might be applied. Gorgias’s term *eidō*, on the other hand, implies an understanding that is derived empirically from a situation, and its etymology is related to sight. Thus, Plato refers to *a priori* knowledge (*epistēmē*), which is consistent with the requirements of his foundational epistemology, and Gorgias refers to empirical knowledge (*eidō*), which is consistent with the requirements of his relativistic epistemology”.

de Palamedes, no obstante, se intenta acreditar la verdad de su inocencia demostrando la falsedad de la acusación, en consonancia con el tan habitual empleo del método apagógico en los textos de Gorgias, apuntado en el poema de Parménides (DK 28 B8) y desarrollado en los argumentos de Zenón<sup>9</sup> (DK 29 A4, A12, A21, B2) y de Meliso (DK 30 B1).

Se trata, por lo tanto, de refutar una acusación, con la peculiar salvedad que ya hemos mencionado: a saber, que no hay posibilidad de presentar testigos, ya que nadie puede presenciar lo que no ha sucedido. De ese modo, Palamedes decide recurrir a las herramientas estrictamente racionales, con la intención de demostrar la imposibilidad lógica de los hechos que presuntamente han tenido lugar. Sobre su acusador, afirma lo siguiente:

Os mostraré que no dice la verdad de dos modos: en efecto, ni queriendo habría podido ni pudiendo habría querido emprender tales acciones. (οὐκ ἀληθῆ λέγειν διὰ δισσῶν ὑμῖν ἐπιδείξω τρόπων· οὔτε γὰρ βουλευθεὶς ἐδυνάμην ἂν οὔτε δυνάμενος ἐβουλήθην ἔργοις ἐπιχειρεῖν τοιούτοις). (*Defensa de Palamedes*, 5)<sup>10</sup>

Las estrategias argumentativas del *Encomio de Helena* y de la *Defensa de Palamedes* resultan complementarias puesto que, en el primer caso, se pretende demostrar que la espartana, habiendo realizado los actos que efectivamente se le imputan (en contra de otras versiones conocidas, como las de Estesícoro y Eurípides, que negaban la llegada de Helena a Troya), no es responsable de los mismos por estar sometida a fuerzas superiores a la propia voluntad y capacidad humanas. En el caso de Palamedes, sin embargo, se busca negar aquello que Odiseo afirma que ha hecho, por lo que precisamente tendrá que recurrir a la voluntad y a la capacidad, al querer y al poder, negando ambos en una argumentación entrecruzada<sup>11</sup>.

Tal recurso parece especialmente apropiado en una circunstancia como la que envuelve a Palamedes, quien no solo no tiene pruebas materiales para demostrar su inocencia, sino que las existentes se han forjado justamente para persuadir a todos de su culpabilidad. Así pues, la única herramienta de la que dispone Palamedes es el lenguaje, el discurso que, como establece la tercera tesis de Gorgias, se halla desvinculado de las esferas de la realidad y del pensamiento, de modo que no puede apoyarse en ellas, sino que debe desplegar su capacidad poética e impresiva, apelativa, eligiendo las palabras que, tanto por su sonoridad como por los pensamientos que pueda inspirar en otros, permita generar los sentimientos propicios para la ocasión.

No es esto, sin embargo, lo que hace Palamedes, sino que se aferra a la pretendida capacidad demostrativa del lenguaje, buscando representar los acontecimientos tal como efectivamente han tenido lugar. Él tiene conocimiento de lo que ha hecho y su empleo de la lógica es impecable, pero se equivoca al pretender que la palabra exceda sus límites y revele la realidad.

### 3. Estructura y estrategia del discurso

Veamos, por lo tanto, con un poco más de detenimiento, la estrategia argumentativa del discurso. Para explicarla, creemos que resulta de mucha ayuda el recurso a los tres conceptos centrales de la retórica aristotélica, a saber, *lógos*, *êthos* *páthos*, pues tres son los pilares sobre los que se asienta el discurso persuasivo: el discurso mismo, con sus palabras y argumentos; el carácter del orador, del que depende en gran medida su credibilidad; y las pasiones, afectos o emociones del auditorio, enormemente influyentes en la configuración de los juicios. Atendiendo a la estructura de la *Defensa de Palamedes* podrá comprobarse que su carácter incompleto, tal como indicamos, se debe precisamente a que sus dos partes principales se centran en el *lógos* y en el *êthos*, pero descuidan deliberadamente el *páthos*.

- **Lógos**

Como se mencionó, la refutación se asienta en las nociones de querer y poder, voluntad (*βούλησις*) y capacidad (*δύναμις*), esenciales para explicar cualquier acción voluntaria, la única en la que cabe atribuir responsabilidad al agente. En primer lugar, debemos querer realizar una determinada acción, que obviamente tiene que complementarse con la capacidad para llevar a cabo lo que se pretende. En consecuencia, la estrategia que Gorgias pone en boca de Palamedes entrecruza los conceptos. Ambos, querer y poder, tienen que darse simultáneamente para llevar a cabo una acción, ya que puede desearse algo que no pueda realizarse o se puede tener la capacidad de hacer algo que, sin embargo, no se quiera. A partir de ahí, el discurso busca demostrar que, siendo ambos necesarios conjuntamente, no se cumple ninguna de las dos condiciones.

<sup>9</sup> Como se sabe, Platón resalta el ingenio de los argumentos de Zenón denominándolo “el Palamedes de Elea” (*Fedro*, 261d).

<sup>10</sup> Utilizamos la traducción del discurso de Solana-Dueso (2013, pp. 199-211).

<sup>11</sup> En un reciente artículo, Wilburn (2023, pp. 2-4) destaca la complementariedad de ambas piezas gorgianas, contrastando el poder de ese gran soberano (*δυνάστης μέγας*) que es el *lógos* en el *Encomio de Helena* con la impotencia de la palabra en la *Defensa de Palamedes*, incapaz de transmitir conocimiento a quien no lo posee.

Por lo que respecta a la capacidad, Palamedes ofrece multitud de argumentos, a menudo en forma de preguntas retóricas, encaminadas a reforzar la verosimilitud de la defensa: ¿Cómo se comunicaron Palamedes y Príamo? ¿En qué idioma? ¿A través de qué intermediarios? ¿Cómo se hizo el intercambio de dinero? Todo ello habría sido extraordinariamente difícil, no cabe duda. Pero, no siendo imposible, ¿qué fuerza demostrativa tiene un discurso que pretende asentarse en unos hechos que no han tenido lugar? Desde luego, la verosimilitud es una herramienta de valor universalmente reconocido, pero insuficiente por sí sola en un contexto tan desfavorable como el de Palamedes. Precisamente, creemos que esta es una de las claves del discurso, puesto que el acusado hace su defensa de la forma más verosímil posible, pero eso no basta para contrarrestar las falsas pruebas en su contra, ya que un discurso no puede, estrictamente hablando, demostrar nada en el ámbito de los hechos<sup>12</sup>.

La segunda parte de la argumentación resulta también sumamente interesante, pues no se refiere a la capacidad material de llevar a cabo la traición que se le imputa, sino a los motivos, a las razones que pueden conducir a un individuo a cometer semejante injusticia. Palamedes alude explícitamente a la causa final, al para qué (τίνος ἕνεκα), de modo que se pone al oyente en la situación de imaginar posibles razones que una mente humana podría considerar para llevar a cabo acciones que, innegablemente, implican un alto riesgo para su autor. El discurso procede, en consecuencia, con la enumeración y el desarrollo de tales posibles motivos:

1. Para alcanzar poder, ejercer la tiranía (τυραννεῖν) sobre otros hombres.
2. Por afán de riqueza y dinero (πλούτου καὶ χρημάτων ἐρασθεῖς).
3. Por honor (τιμῆς)
4. En busca de seguridad (ἀσφαλείας)
5. Por el deseo de ayudar a los amigos o perjudicar a los enemigos (φίλους ὠφελεῖν βουλόμενος ἢ πολεμίους βλάπτειν)
6. Para rehuir algún temor, trabajo o peligro (τινα φόβον ἢ πόνον ἢ κίνδυνονφεύγων)

Todas ellas son progresivamente descartadas y, al margen de alguna de estas razones, afirma Palamedes, solo la locura, la ausencia de razón, podría explicar un comportamiento semejante, con lo cual volveríamos a un contexto como el del *Encomio de Helena*, en el que no cabe achacar responsabilidad al agente.

Por lo que respecta a lo que aquí más nos interesa, al vínculo de esta *Defensa* con el tratado *Sobre el no ser*, también pueden encontrarse múltiples coincidencias, puesto que el esquema argumentativo y el empleo del método apagógico resultan muy semejantes. En este caso, se plantean dos premisas, probando que conducen a un absurdo; e incluso se muestra dispuesto a conceder una de ellas, pues aisladamente resultan insuficientes, dada la necesidad de satisfacer las citadas condiciones: el poder y el querer. Como indicamos, no en una argumentación entrecruzada, sino por medio de tres pasos, Gorgias busca demostrar la falsedad de la pretendida identidad de realidad, pensamiento y lenguaje, pero, en última instancia, aunque se muestre dispuesto a conceder que algo existe y que incluso puede pensarse, tal realidad y tal pensamiento resultan incomunicables por medio del lenguaje.

Long (1982, p. 235) resalta también este paralelismo en el diseño de la argumentación de ambos textos, especialmente por lo que respecta a la primera sección, en la que Palamedes aspira a mostrar la imposibilidad de llevar a cabo la traición, negando los antecedentes que habrían sido necesarios, para concederlos después sin que ello afecte a la conclusión. De hecho, al inicio del párrafo ocho, después de negar el contacto con los troyanos, que habría implicado el empleo de la palabra (siendo así que no habrían podido comunicarse directamente por hablar distintas lenguas; o bien habría necesidad un intérprete, a quien nadie ha presentado como testigo), Palamedes afirma: “Concedamos que esto es así, aunque no haya sucedido” (ἀλλὰ δὴ καὶ τοῦτο γενέσθω, καίπερ οὐ γινόμενον). De ese modo, prosigue su defensa negando todas las opciones posibles, como en el *Sobre el no ser*, a propósito de la garantía entre las partes implicadas, así como del transporte, el escondite y el empleo del dinero presuntamente recibido. A continuación, de nuevo, está dispuesto a concederlo, incluso después de defender su imposibilidad (*Defensa de Palamedes*, 11): “Admitamos, sin embargo, que ocurrió incluso lo que no ocurrió” (καὶ δὴ τοῖνυν γενέσθω καὶ τὰ μὴ γινόμενα). A partir de ahí, Palamedes concluye esta parte del discurso negando la posibilidad de llevar a cabo los hechos tanto de día como de noche; tanto solo como acompañado; tanto ayudado por hombres libres como por esclavos.

Pero no solo esta sección se desarrolla conforme a este esquema, sino que el discurso en conjunto transcurre necesariamente como una refutación a través de la reducción al absurdo. En efecto, como bien señala en un interesante estudio Dova (2022, p. 131), la intervención de Palamedes está estructurada

<sup>12</sup> Si se nos permite emplear la bien conocida terminología de Hume, el carácter demostrativo del lenguaje se restringe al ámbito formal de las «relaciones de ideas», pero solo puede aspirar a la verosimilitud en el de las «cuestiones de hecho», a tenor de la discontinuidad que existe entre las palabras y los hechos y de la contingencia propia del ámbito humano, pues los acontecimientos, en todos los casos, podrían haber sido de otro modo. Recurriendo a otras expresiones contemporáneas, se diría que el lenguaje, por sí mismo, debe limitarse a la verdad como coherencia, mientras solo en el ámbito de la sensación puede establecerse la verdad como correspondencia.

partiendo de la hipótesis contraria a la que se pretende demostrar. Por supuesto, el acusado se presenta como inocente, pero sugiere al auditorio que lo contrario resulta absurdo e incoherente, incluso suponiendo que las intenciones de Odiseo sean nobles y que no pretendan otra cosa más que denunciar a un traidor y defender a su patria. Incluso si ese fuese el caso, que no lo es, ni la situación lo permitía ni él habría tenido motivo alguno para realizar tan innobles acciones<sup>13</sup>.

A continuación, para reforzar lo absurdo de la traición de la que se le acusa, Palamedes emplea un recurso que nos recuerda en este caso, no a la *Apología*, sino al *Critón*, pues afirma que vivir en el extranjero, a consecuencia de tales acciones, supondría renunciar a todo lo valioso que proporciona la patria, así como a todo aquello que ha conseguido por sí mismo a lo largo de muchos años; además, como también señala Sócrates en el diálogo platónico, ningún pueblo le acogería de buena gana, sabiendo que ha sido capaz de traicionar a aquellos con los que había compartido toda su vida. ¿Qué confianza puede ofrecer quien ha traicionado a sus amigos? ¿Y qué tipo de vida puede llevar alguien rodeado de gente que desconfía de él? Por eso, concluye (21), “una vida no es soportable para el que está privado de confianza” (βίος δὲ οὐ βιωτὸς πίστεως ἐστερημένῳ)<sup>14</sup>.

Con esta idea cierra Palamedes esta parte de su intervención, en la cual ha conseguido ofrecer muchos y muy bien trabados argumentos, presentando así una defensa completa y consistente. Giombini (2012, p. 150) destaca agudamente ese carácter coherente de la sutil retórica gorgiana, que se sirve de la argumentación racional para construir un discurso bien trabado e independiente de cualquier otro recurso lógico o lingüístico.

Si può tornare a riflettere sul fatto che Gorgia deve produrre un discorso efficace di per sé stesso, che non trova volontariamente appoggio in altri elementi fuori dallo stretto ragionamento del discorso: lo stesso discorso deve essere molto ben costruito per essere massimamente persuasivo, e dunque deve essere logicamente efficace.

Gorgia immette nell'Apologia di Palamede un alto virtuosismo compositivo, sia dal punto di vista argomentativo che logico: il tutto ben presentato grazie ad una sua ulteriore caratteristica, ossia la sua pregevole abilità oratoria.

Este planteamiento puede conciliarse de manera directa con la tercera tesis del tratado *Sobre el no ser*<sup>15</sup>, puesto que el carácter demostrativo de la defensa no puede ampararse en nada más que en su propia estructura interna<sup>16</sup>. Sin embargo, de acuerdo con la lectura que estamos realizando del discurso, en una situación como la de este *logos amartyros* que Palamedes se ve obligado a presentar, a pesar de la ejemplar estructura argumentativa del discurso, la ausencia de ese recurso al *páthos* y su insistencia en mantenerse en un plano eminentemente racional, llevan a su protagonista a la muerte, bien conocida por cualquier oyente o lector.

#### • Êthos

Por lo que respecta al *êthos*, la parte final del discurso está dedicada a desacreditar a un acusador que no presenta testigo alguno y a mostrar la nobleza de las acciones pasadas del propio Palamedes, que todos conocen bien y que harían incongruentes las acciones que se le imputan. No obstante, en contra de lo que esperaríamos, por ser tan habitual, no se utilizan argumentos *ad hominem* para presentar a Odiseo como alguien vil, injusto o embaucador, a pesar de que lo sugerirá con cierta sutileza más adelante, sino que de nuevo se recurre a un análisis lógico de la acusación. La defensa se refuerza con otra contradicción, de carácter interno, que puede deducirse al explicitar las implicaciones de lo que se ha de aceptar para proponer la condena, esto es, que Palamedes podía llevar a cabo tales acciones y que también quería, reuniendo así en sí mismo las dos cosas más opuestas: σοφία (sabiduría) y μανία (locura). Teniendo en cuenta que no basta con una sola, sino que ambas condiciones han de ser satisfechas, lo que se está proponiendo es que Palamedes es, al mismo tiempo, el más astuto y el más estúpido de los hombres: astuto, por haber logrado llevar a cabo una traición a pesar de los muy numerosos mencionados impedimentos; estúpido, por organizar y ejecutar una traición de la que no se obtiene ningún beneficio (25-26).

<sup>13</sup> En esta estructura general del discurso se percibe, una vez más, la extraordinaria influencia ejercida por Parménides y por sus peculiares seguidores, Zenón y Meliso. Las reducciones al absurdo son constantes en la primera parte del discurso, como se ha visto, pues plantea numerosas alternativas posibles, a través de las cuales se conduce al auditorio para mostrarle que siempre se topa con un callejón sin salida diferente, de modo que la única posibilidad coherente es la de negar la tesis inicial.

<sup>14</sup> Compárese con las palabras que las personificadas leyes dirigen a Sócrates en *Critón*, 53c: “¿Huirás, así pues, de las ciudades bien legisladas y de los hombres más honrados? Y si haces esto, ¿acaso te merece la pena continuar viviendo?” (καὶ τοῦτο ποιοῦντι ἄρα ἄξιόν σοι ζῆν ἔσται).

<sup>15</sup> Este vínculo es también señalado por Cassin (1997, pp. 23-24), quien considera que la evidencia filosófica es privada e individual (*idiotés*) y, por lo tanto, intransferible. La única evidencia posible es la retórica, que no se muestra ni transmite, sino que se construye en el marco del discurso.

<sup>16</sup> Gorgias está dispuesto a hacer concesiones a sus dos primeras tesis, aunque no a la tercera, admitiendo que algo existe y que puede ser conocido. Tal conocimiento, suponemos, se basa en una correspondencia entre sujeto y objeto, o al menos en una relación entre ambos; no obstante, en el plano de la palabra no queda sino atenerse a la verdad como coherencia, que depende de la estructura y organización interna de los argumentos. Se trata, en todo caso, de una verdad formal que, como decimos, depende de la estructura, no de su relación con nada externo.

En la sección inmediatamente anterior, a pesar de las contundentes pruebas que Palamedes tiene en su contra, pretende reducir la credibilidad de una acusación que no cuenta con ningún tipo de testigos, lo cual debería ser bastante sencillo, en radical contraste con la situación en que se encuentra el acusado, que es precisamente uno de los motivos por los que Gorgias decide utilizar este legendario enfrentamiento. Así, explica Palamedes, debe asumirse la presunción de inocencia: “Porque lo que no ha acontecido es, en cierto modo, imposible de atestiguar”. (τὰ μὲν γὰρ ἀγένητά πως ἀδύνατα μαρτυρηθῆναι)<sup>17</sup>.

De modo semejante a lo que también leemos en esa narración biográfica que es la platónica *Apología de Sócrates*, Palamedes recurre de nuevo a la coherencia interna del discurso para reforzar sus argumentos, mostrando que todos ellos son perfectamente congruentes con su propio carácter. Se trata de una estrategia imprescindible, ya que la argumentación racional, por sí sola, no puede pretender demostrar que las traiciones no son posibles, que nadie podría llevarlas a cabo, si quisiera, y que nadie querría, aunque pudiera. La traición es un hecho difícilmente cuestionable, por lo que Palamedes debe recurrir a la aplicación de los argumentos a su caso, mostrando, no solo que su situación presente impedía hacer y querer aquello que se ha dicho que hizo y quería, sino también la coherencia existente entre estos y su carácter, desplegado en incontables acciones en el pasado y a la vista de todos.

Ese es el único testigo al que puede recurrir en su peculiar circunstancia y esa verdad como coherencia es el único recurso disponible (15): “Como testigo fidedigno de que digo la verdad os presentaré mi vida pasada. Y de ese testigo sois testigos vosotros” (ὥς δ' ἀληθῆ λέγω, μάρτυρα πιστὸν παρέξομαι τὸν παροιχόμενον βίον· τῷ δὲ μάρτυρι μάρτυρες ὑμεῖς ἦτε).

Palamedes recurre al pasado, a la experiencia, a los actos que él ha realizado a la vista de todo el mundo y que no pueden interpretarse sino como una manifestación de su modo de ser, de su carácter. Y aquí podríamos acordarnos de aquel famoso pasaje de la *Ética a Nicómaco* (1093a) en el que Aristóteles nos dice aquello de que “lo que hay que hacer después de haber aprendido, lo aprendemos haciéndolo”. De ser esto así, ese hombre bondadoso, inventor y benefactor que es Palamedes se ha forjado a sí mismo a través de acciones semejantes y su conducta no puede entenderse sino como la manifestación de ese modo de ser adquirido. Nadie puede poner objeción alguna a esta perfecta coherencia entre la defensa de su inocencia y todas sus acciones pasadas. Tanto es así que Palamedes se describe aquí a sí mismo empleando en varias ocasiones el adjetivo ἀναμάρτητος: irreprochable, irreprochable, intachable, inocente; literalmente, sin culpa, pecado o responsabilidad.

#### 4. La verdad sin páthos

En el alegato final en que Palamedes se dirige a los jueces podemos corroborar lo que venimos diciendo: que el acusado renuncia al recurso a la excitación de los sentimientos y pretende valerse del lenguaje como una herramienta capaz de transmitir la verdad.

Ciertamente, compasión y súplicas e intercesión de amigos en un juicio que tiene lugar ante la muchedumbre son útiles, pero ante vosotros, que sois los primeros de los griegos y así se os reconoce, no debo convencerlos con ayuda de amigos ni súplicas ni lamentos, sino con la más palmaria justicia, mostrando la verdad y no con engaño, debo rehuir esta acusación. (οἶκτος μὲν οὖν καὶ λιταὶ καὶ φίλων παραίτησις ἐν ὄχλοι μὲν οὐσης τῆς κρίσεως χρήσιμα· παρὰ δ' ὑμῖν τοῖς πρώτοις οὓσι τῶν Ἑλλήνων καὶ δοκοῦσιν, οὐ φίλων βοηθείαις οὐδὲ λιταῖς οὐδὲ οἰκτοῖς δεῖ πείθειν ὑμᾶς, ἀλλὰ τῷ σαφεστάτῳ δικαίῳ, διδάξαντα τάληθές, οὐκ ἀπατήσαντά με δεῖ διαφυγεῖν τὴν αἰτίαν ταύτην) (*Defensa de Palamedes*, 33).

Como es bien sabido, el propio Sócrates, en la *Apología* platónica, también se opondrá a la participación de sus familiares, cuyos llantos lastimosos podrían generar una compasión entre los jueces que, sin duda, habría sido muy beneficiosa<sup>18</sup>. Prefiere, muy al contrario, relatar su vida filosófica para mostrar el tipo de persona que es, con idéntico resultado al de Palamedes.

Los planteamientos son semejantes en ambos casos, aunque Sócrates, al menos en el texto platónico, da la sensación de ser más consciente de lo que hace y de los riesgos que su actitud y su discurso implican. Se percibe en sus palabras –no puede negarse– un cierto orgullo, frente a la desesperación de Palamedes,

<sup>17</sup> En esta sección, en la que se contraponen constantemente los verbos εἶδω y δοξάζω (que podrían traducirse como «saber» y «opinar»), la noción de verdad aparece vinculada con claridad a la sensación, a la experiencia directa de los acontecimientos, frente a todo aquello que podría construirse al margen de la misma, esto es, opiniones, conjeturas, suposiciones, etc. Sin pretender entrar a fondo en la compleja cuestión de la noción de verdad ni en el análisis de las tres tesis del *Sobre el no ser*, esta postura resulta plenamente coherente con la tercera de ellas, que mantiene la imposibilidad de comunicar el ser ni el pensamiento, a pesar de admitir la posibilidad de conocimiento.

<sup>18</sup> Platón, *Apología de Sócrates*, 34b-c: “Tal vez alguno de vosotros podría indignarse con el recuerdo de sí mismo, si él, habiendo sido sometido a un juicio más modesto que este, rogó y suplicó a los jueces con muchas lágrimas, trayendo al tribunal a sus propios hijos y a muchos otros de sus familiares y amigos para lograr la máxima compasión posible de los jueces y yo, por el contrario, no hago nada de esto, aunque afronto, según creo, el peligro extremo”. Y 38d-e: “Tal vez penséis, atenienses, que he sido condenado por carecer de aquellos hábiles discursos con los que habría podido persuadirlos, si yo hubiera creído que era necesario decir y hacer de todo con tal de evitar la condena. Está lejos de ser así. He sido condenado no por falta de argumentos, sino de audacia y desvergüenza, y por querer deciros lo que más os hubiera gustado oír, lamentándome y llorando y haciendo y diciendo otras cosas indignas de mí, las cuales, tal como digo, vosotros estáis acostumbrados a oír de otros”.

que no consigue su objetivo, que es convencer al auditorio, si hemos de hacer caso a la definición de la retórica que se ofrece en el diálogo *Gorgias* (453a), como artífice de la persuasión (πειθοῦς δημιουργός ἐστιν ἡ ῥητορική).

La elección en sendos discursos es muy similar: tanto Palamedes como Sócrates deciden argumentar razonablemente sin recurrir a la exaltación de las pasiones del auditorio<sup>19</sup>, por lo que obtienen igual veredicto. Sin embargo, el caso de Sócrates suele mostrarse menos problemático, ya que el propio filósofo eligió, o al menos eso es lo que cuenta Platón, unos recursos razonables, consciente de que podrían llevarle a la condena; sin embargo, el caso de Palamedes puede generar extrañeza, puesto que no parece la mejor estrategia desde el punto de vista de un maestro de oratoria, como lo es Gorgias, en busca de éxito y clientela. La indiferencia socrática ante la condena y ante la propia muerte hacen que su discurso sea perfectamente adecuado; por el contrario, el empleo de recursos semejantes por parte de Palamedes nos lleva a pensar que el autor del discurso pretendía mostrar la insuficiencia del mismo, no por su desarrollo ni por su estructura argumentativa, sino por un error de planteamiento<sup>20</sup>.

Por otra parte, merece la pena detenerse una vez más en la mención de la verdad y el intento de mostrarla «sin engaño» (οὐκ ἀπατήσαντά), lo cual contrasta con el conocido fragmento de Plutarco (DK 82 B23) en el que, a propósito de la contemplación de las tragedias, indica que Gorgias afirmaba que quien fuese capaz de producir tal engaño (ἀπάτη) sería más justo (δικαιότερος) y más sabio (σοφώτερος) que quien no, del mismo modo que aquellos capaces de experimentarlo: “En efecto, el que lograba engañar era más justo porque, habiendo prometido el engaño, conseguía producirlo. El engañado, más sabio, porque el ser que no está falto de sensibilidad se deja conquistar mejor por el placer de las palabras”. Así pues, tampoco el ámbito dramático es el lugar para mostrar la verdad, sino ficciones placenteras, que permiten alcanzar el objetivo perseguido gracias a los sentimientos que produce en el espectador.

Creemos que una de las claves del discurso, que refuerza la continuidad entre los textos conservados de Gorgias y la importancia de la tercera tesis, ya repetida, es la que encontramos precisamente al final del discurso, en un pasaje en el que Palamedes se lamenta de esa incapacidad de la palabra para mostrar la realidad de los hechos, de esa ruptura en la identidad de ser, pensar y decir, que puede conducirle a la condena:

Si verdaderamente mediante las palabras la verdad de los hechos resultara pura <y> clara a los oyentes, fácil sería la decisión a partir de lo ya dicho. Pero, puesto que no es así... (εἰ μὲν οὖν ἦν διὰ τῶν λόγων τῇν ἀλήθειαν τῶν ἔργων καθαρὰν τε γενέσθαι τοῖς ἀκούουσι <καὶ> φανεράν, εὐπορος ἂν εἴη κρίσις ἤδη ἀπὸ τῶν εἰρημένων· ἐπειδὴ δὲ οὐχ οὕτως ἔχει) (*Defensa de Palamedes*, 35)<sup>21</sup>.

Si, como parece indicar desconsolado aquí Palamedes, las palabras tuvieran esa pretendida capacidad de revelar el pensamiento y la realidad, los juicios no estarían plagados de recursos retóricos, sino que serían exposiciones científicas en las cuales la verdad haría imposible cualquier error en el veredicto; entonces, un sonido podría expresar un color y un discurso unos hechos, pero, tal como casi reafirma el acusado, aunque algo exista y pueda ser conocido, no puede comunicarse a otro por medio de las palabras. No es esa la función ni la virtud del lenguaje, sino la independencia y la creatividad propias de un ámbito autónomo que, como cualquier otra sensación, tiene la capacidad de afectar a los individuos que las reciben.

El protagonista de la *Defensa de Palamedes*, por lo tanto, no logra el objetivo esencial de un discurso judicial, a pesar de lo cual debe considerarse un éxito sobresaliente desde el punto de vista de la aplicación de la tesis central de la filosofía gorgiana. En los dos discursos conservados podemos ver diferentes aplicaciones de la postura defendida en el tratado filosófico: por un lado, en el *Palamedes*, la mencionada imposibilidad de comunicar la verdad a través del lenguaje; por otro, en la *Helena*, la fuerza irresistible del lenguaje, que no representa, pero sí afecta y ejerce su poder, pues no es imagen ni copia, sino dardo y droga.

<sup>19</sup> Aristóteles, *Retórica*, 1378a: “Son las pasiones aquello por lo que los hombres cambian y difieren para juzgar” (ἔστι δὲ τὰ πάθη δι’ ὅσα μεταβάλλοντες διαφέρουσι πρὸς τὰς κρίσεις).

<sup>20</sup> Esta interpretación es coherente con las limitaciones del lenguaje denotativo, que Gorgias señala en su texto filosófico, y con el *Encomio de Helena*, que incide en la fuerza afectiva e impresiva de la palabra. Autores como Buis (2012, pp. 226-227), sin embargo, consideran que esta disparidad de planteamientos en sendos discursos se debe a la diferencia entre los propios protagonistas, Helena y Palamedes, cuyos respectivos caracteres y posiciones sociales obligan a adaptar los recursos argumentativos a sus distintas personalidades.

<sup>21</sup> Es muy significativo el paralelismo respecto a otro pasaje del *Encomio de Helena* (§ 11), en el que se resalta que el mencionado poder soberano de la palabra se asienta en la inestabilidad del conocimiento humano, en la escisión, no como aquí entre lenguaje y realidad, sino entre conocimiento y realidad; lo cual, en cualquier caso, da rienda suelta a la independencia y a la capacidad creativa del lenguaje: “Pues si todos en todos los eventos tuvieran memoria de los pasados, percepción de los presentes y previsión de los futuros, no tendría el discurso la misma fuerza ni actuaría de igual modo (οὐκ ἂν ὁμοίως ὁμοίος ἦν ὁ λόγος); lo cierto es que en la presente situación no es fácil ni recordar el pasado ni observar el presente ni predecir el futuro; de modo que en la mayor parte de cuestiones la inmensa mayoría dispone de la opinión como consejera de su alma, pero la opinión, siendo vacilante e insegura, empuja a vacilantes e inseguros infortunios a los que se sirven de ella (ὥστε περὶ τῶν πλείστων οἱ πλείστοι τὴν δόξαν σύμβουλον τῇ ψυχῇ παρέχονται. ἡ δὲ δόξα σφαλερὰ καὶ ἀβεβαίος οὖσα σφαλεραῖς καὶ ἀβεβαίαις εὐτυχίαις περιβάλλει τοὺς αὐτῇ χρωμένους)”.

En un caso, vemos la impresionante capacidad de unos simples sonidos para modificar la conducta humana, llegando, como en el caso de Helena, a anular la voluntad. En el otro, contemplamos la elegancia y la sutileza argumentativa de un discurso que, sin embargo, resulta estéril por renunciar al empleo de los recursos que generen los afectos necesarios en el auditorio. Ambas piezas muestran, así pues, la potencia e impotencia de la palabra, lo que puede y no puede hacer, ofreciendo así precisiones y profundidad a lo expuesto teóricamente en el tratado *Sobre el no ser*<sup>22</sup>. Constituyen ejemplos prácticos y concretos de las posibilidades y las limitaciones de determinados empleos de la palabra, aunque señalando en ambos casos su libertad, su independencia y su necesidad de ser creativa, no siendo un reflejo de otra cosa, sino una realidad propia.

La *Defensa de Palamedes* es un ejemplo evidente de que narrar los hechos tal como han sucedido no basta en el ámbito de la retórica. Por eso, creemos que sería valiosa en un manual de retórica, desde distintos puntos de vista, a modo de ejemplo y de contraejemplo. Por una parte, el rigor lógico de la argumentación es sin duda un refuerzo para la siempre ansiada verosimilitud. La búsqueda de la exhaustividad es otra de las características más representativas de la retórica y la filosofía de Gorgias, junto al método apagógico: se presentan posibilidades, se abren todos los caminos posibles, para mostrar que no conducen a ninguna parte, que deben rechazarse por absurdos. Todo esto, evidentemente, es de extraordinaria utilidad en determinados contextos, como, por ejemplo, en el ámbito de las discusiones filosóficas.

Sin embargo, esta pieza es un contraejemplo en la medida en que no se sirve de las herramientas que serían de mayor utilidad en el contexto judicial, despreciando, como hemos señalado, la apelación al sentimiento del auditorio, que consideramos la causa del fracaso de Palamedes. Tal vez la intención del autor sea, en consonancia con la importancia que concede a la noción de *καῖρός* (la ocasión o el momento oportuno), la de mostrar que no basta con conocer los preceptos generales de la retórica, sino que cada circunstancia hace necesario el empleo de unos recursos específicos, pues lo que permite convencer en una ocasión determinada, bien puede no hacerlo en un lugar y un tiempo diferentes.

Lejos de fracasar, no obstante, están tanto el discurso en su conjunto como el planteamiento filosófico de Gorgias, que sirve de base a su retórica, si es que tiene aquí sentido separar filosofía y retórica. La disociación del lenguaje con respecto a realidad y pensamiento –su liberación, mejor dicho– abre la puerta a las infinitas posibilidades de la palabra, que ya no está subordinada, que ya no tiene que mostrar otra cosa más que a sí misma<sup>23</sup>.

El planteamiento del sofista resulta sumamente original y transgresor, anticipando, como indica Sexto Empírico (M, VII, 65), un buen número de argumentos escépticos. Pero su pensamiento no solo constituye una apertura a nuevos planteamientos, sino un ataque al corazón de la tradición filosófica, en la medida en que pone en cuestión la posibilidad de la propia filosofía como un discurso sobre la naturaleza o sobre la realidad, aniquilando toda relación de dependencia del lenguaje y abriendo así el camino a sus infinitas posibilidades poéticas y retóricas. En esta *Defensa de Palamedes*, Gorgias llama la atención sobre la ingenuidad de las concepciones habituales, que suponen que la función esencial del lenguaje es la de vehículo del pensamiento y espejo de la realidad, despreciando como algo artificial y superfluo el empleo de recursos poéticos y retóricos capaces de excitar en el auditorio las pasiones necesarias para generar la persuasión<sup>24</sup>.

La retórica no es un conjunto de artificios que se superpongan a la naturalidad del lenguaje, sino justamente el perfeccionamiento de la artificialidad inherente a todo lenguaje. Palamedes no consigue su objetivo porque renuncia a los recursos impresivos de la palabra, capaces de modificar opiniones y conductas. Efectivamente, su argumentación racional es coherente y adecuada, sus actos han sido siempre manifestación de un carácter noble y justo, pero su renuncia a los elementos patéticos le impide compensar la fuerza de las pruebas que su acusador tan hábilmente ha forjado.

<sup>22</sup> Autores como Adkins (1983, p. 122), por ejemplo, juzgan incompatibles las posturas de ambos discursos, pues se postula un determinismo en el *Encomio de Helena* que no se aplica al caso de Palamedes. Creemos, sin embargo, que no se trata de un descuido por parte de Gorgias, sino de una diferencia en el enfoque de los discursos y sus contextos, que precisamente enriquece nuestra comprensión de la concepción filosófica y retórica de Gorgias, pues en ambos casos comprobamos las implicaciones de las ideas desarrolladas en el tratado *Sobre el no ser*.

<sup>23</sup> Mársico (2021, p. 6) insiste en el rechazo de Gorgias a la noción de verdad como adecuación, establecida con claridad en el poema de Parménides y defendida por Platón, precisamente en contra de los sofistas: “Si no hay garantías para sostener el criterio de adecuación, cabe variar la perspectiva e invertir el esquema tomando el plano lingüístico como elemento fundante. De este modo, el discurso no debe legitimarse en lo real sino que es él mismo el parámetro de lo real de acuerdo con el criterio de efectividad”.

<sup>24</sup> Es innegable el paralelismo existente entre la postura de Gorgias y de Nietzsche a este respecto, pues ambos inciden en el carácter necesariamente metafórico del lenguaje, frente a la tradición filosófica que pretende emplearlo como un modo de manifestar o revelar la realidad tal cual es: “Los artificios más importantes de la retórica son los tropos, las designaciones impropias. Pero todas las palabras son en sí y desde el principio, en cuanto a su significación, tropos. En vez de aquello que tiene lugar verdaderamente, presentan una imagen sonora que se evanesce con el tiempo [...] los tropos no se añaden ocasionalmente a las palabras, sino que constituyen su naturaleza más propia. No se puede hablar en absoluto de una «significación propia», que es transpuesta a otra cosa sólo en determinados casos” (Nietzsche 2000, p. 92).

La *Defensa de Palamedes* aparece así como una pieza sumamente peculiar, que demuestra las limitaciones del lenguaje en cuanto herramienta racional, una vez se ha roto la identidad de los tres infinitivos parmenídeos: ser, pensar y decir. Si el lenguaje no manifiesta, presenta ni refleja la realidad, si el lenguaje no muestra, tampoco demuestra. El rigor lógico de la argumentación encierra una noción de verdad como coherencia, que también debe ser uno de los objetivos del buen orador y más aún del filósofo, pero no es suficiente para el objetivo de la persuasión, pues no podemos, por medio de esa vía, hacer ver o pensar a otro lo que nosotros vemos o pensamos.

Aquí se aprecia de nuevo la similitud entre la *Defensa de Palamedes* y la *Apología de Sócrates* platónica, pues ambos son defensores de la verdad y de su honestidad y ninguno consigue persuadir a su auditorio. No obstante, para el filósofo el mero hecho de decir la verdad y de ser honesto constituye un fin en sí mismo, por lo que renuncia a la pretensión de persuadir a los jueces a toda costa. Palamedes, por su parte, se muestra esperanzado, pues también está en juego su propia vida, aunque constantemente está mostrando sus dudas acerca del éxito de su propio procedimiento.

En esos titubeos probablemente escuchemos la voz del propio Gorgias, quien presentaría este discurso como una suerte de contraejemplo. Es innegable el hecho de que hay en él elementos valiosos desde el punto de vista retórico, como su apelación a la verosimilitud, sus intentos de refutación, su reflexión acerca de los posibles motivos que impulsan a realizar una acción como la que se le imputa, etc. No obstante, el discurso en su conjunto puede entenderse como una demostración de la impotencia del lenguaje, cuando se limita a sus funciones racionales y argumentativas. Efectivamente, si el lenguaje fuese un reflejo de la realidad, “si verdaderamente mediante las palabras la verdad de los hechos resultara pura y clara a los oyentes”, no se necesitaría ninguna otra cosa; pero, sin las herramientas para suscitar determinados sentimientos en el auditorio, la defensa está condenada al fracaso.

## 5. Conclusión

El presente artículo ha planteado una lectura filosófica de la *Defensa de Palamedes* de Gorgias, partiendo de la hipótesis central de que este discurso, lejos de ser un mero ejercicio retórico, constituye una pieza clave para comprender la coherencia interna del pensamiento gorgiano y su concepción del lenguaje, la persuasión y la verdad. Los objetivos iniciales —ofrecer una interpretación comprehensiva del discurso y vincularlo con el tratado *Sobre el no ser o sobre la naturaleza*— han guiado el análisis y han permitido extraer varias conclusiones significativas.

En primer lugar, el estudio ha confirmado que la *Defensa de Palamedes* es mucho más que un ejemplo técnico de composición discursiva; es, ante todo, una reflexión sobre los límites del lenguaje y la imposibilidad de este para comunicar la verdad de los hechos de manera pura y evidente, tal como expone la tercera tesis del tratado filosófico de Gorgias. El discurso de Palamedes, impecable en su lógica y exhaustivo en su argumentación, fracasa precisamente porque confía en la fuerza demostrativa del *lógos* en un contexto donde la persuasión depende, más que de la demostración racional o de la realidad de los hechos, de la capacidad de conmover y de influir en las pasiones del auditorio.

En segundo lugar, el análisis ha puesto de relieve cómo Gorgias, al construir el discurso de Palamedes, prescinde deliberadamente del recurso al sentimiento o la emoción (*πάθος*) y se apoya casi exclusivamente en la argumentación (*λόγος*) y la honestidad del carácter (*ἥθος*) del acusado. Esta estrategia, que podría parecer razonable cuando se desarrolla por medio de un discurso tan cuidadosamente estructurado, se revela en realidad como una limitación: la verdad, entendida como coherencia interna, no basta para convencer ni para salvar al acusado, puesto que el lenguaje es incapaz de transmitir la experiencia o la realidad de los hechos a los oyentes.

Asimismo, la comparación con la *Apología de Sócrates* platónica ha permitido subrayar que tanto Palamedes como Sócrates fracasan en su intento de persuadir a los jueces porque renuncian a los recursos emocionales y confían en la fuerza de la verdad y la honestidad. Sin embargo, mientras en Sócrates esta renuncia es consciente y voluntaria, en Palamedes parece responder a una fe ingenua en la eficacia del discurso racional, lo que refuerza la tesis de que Gorgias utiliza este caso como contraejemplo para mostrar, de manera dramatizada, los límites de la retórica asentada en la argumentación lógica.

Así pues, la *Defensa de Palamedes*, leída a la luz de la tercera tesis del tratado filosófico, no solo ilustra la imposibilidad de comunicar la verdad a través del lenguaje, sino que hace del discurso un laboratorio filosófico donde se ensayan tanto las posibilidades como las limitaciones de la palabra, y donde la retórica se revela no como un simple artificio, sino como el perfeccionamiento de la artificialidad inherente a todo lenguaje, que no es espejo de la realidad, sino poesía.

En este sentido, el texto de Gorgias puede entenderse como una invitación a repensar el alcance y las fronteras de la argumentación en el ámbito judicial, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de quienes, como Palamedes, deben defenderse en contextos donde la palabra es el único recurso disponible.

## 6. Referencias bibliográficas

- Adkins, A.W. (1983): "Form and Content in Gorgias' Helen and Palamedes: Rhetoric, Philosophy, Inconsistency and Valid Argument in some Greek Thinkers", en J.P. Anton, A. Preus, (eds.), *Essays in Ancient Greek Philosophy*, vol. II. Albany, State University of New York Press, pp. 107-128.
- Aristóteles (1971): *Retórica*, trad. de A. Tovar. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Aubenque, P. (1981): *El problema del ser en Aristóteles*, trad. de V. Peña. Madrid, Taurus.
- Barrett, J. (2001): "Plato's Apology: Philosophy, Rhetoric, and the World of Myth", *The Classical World*, 95:1, pp. 3-30.
- Biesecker-Mast, G. (1994): "Forensic rhetoric and the constitution of the subject: Innocence, truth, and wisdom in Gorgias' Palamedes and Plato's Apology", *Rhetoric Society Quarterly*, 24:3-4, pp. 148-166.
- Buis, E. J. (2021): "Helena o Palamedes, encomio o apología: la administración de flujos afectivos como estrategia judicial en los alegatos gorgianos", en Chialva, I., Correa, J., Omar Zboron, M.L. (eds.), *ΓΟΡΓΙΟΥ, ΥΠΕΡ ΠΑΛΑΜΗΔΟΥΣ ΑΠΟΛΟΓΙΑ. En defensa de Palamedes, de Gorgias*, Buenos Aires/Santa Fe, Eudeba, pp. 193-235.
- Cassin, B. (1997): "Procédures sophistiques pour construire l'évidence", en *Dire l'évidence. Textes réunis par C. Lévy et L. Pernot*, Paris-Montréal, l'Harmattan, pp. 15-29.
- Coulter, J. (1964): "The Relation of the Apology of Socrates to Gorgias' Defense of Palamedes and Plato's Critique of Gorgianic Rhetoric", *Harvard Studies in Classical Philology*, 68, pp. 269-303.
- Feaver, D., Hare, J. (1981): "The Apology as an Inverted Parody of Rhetoric", *Arethusa*, 14, pp. 205-216.
- Diels, H., Kranz, W. (1954): *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Vol. 2, Berlín, Weidmann.
- Dova, S. (2022): "Aggressive Contrafactuals in Gorgias's Palamedes", en S. Montgomery, S., C.P. Zoller (eds.), *Gorgias/Gorgias: The Sicilian Orator and the Platonic Dialogue*, Fonte Aretusa, Parnassos Press, pp. 131-154.
- Durán, M.A. (1996): "Ecos en Platón de la Defensa de Palamedes", *Analecta malacitana*, 19:1, pp. 5-28.
- Giombini, S. (2020): "Il processo come pretesto. Sul Palamede di Gorgia", *Archiwum Historii Filozofii i Myśli Społecznej*, 65, pp. 143-156.
- Kerferd, G.B. (2022): *El movimiento sofístico*, trad. de I. Etchart. Madrid, Punto de Vista Editores.
- Laks, A. y Glenn M. (2016): *Early Greek Philosophy. Vol. VIII. Sophist, Part 1*, Cambridge-London, Harvard University Press.
- Lampe, K. (2020): "The Logos of Ethics in Gorgias' Palamedes, On What is Not, and Helen", en D.C. Wolfsdorf (ed.), *Early Greek Ethics*. Oxford, Oxford University Press, pp. 110-131.
- Long, A. (1982): "Methods of Argument in Gorgias' Palamedes", en K. Boudouri (ed.), *The Sophistic Movement*, Athens, Athenian Library of Philosophy, pp. 233-241.
- McComiskey, B. (2012): *Gorgias and the New Sophistic Rhetoric*, Carbondale and Edwardsville, Southern Illinois University Press.
- Mársico, C. (2021): "'Quiero morir muchas veces si esto es verdad' (Plat., Ap., 41b). Sócrates, Palamedes y los ejercicios retóricos en el horizonte del diálogo socrático", *Archai*, 31, pp. 2-19. [https://doi.org/10.14195/1984-249X\\_31\\_06](https://doi.org/10.14195/1984-249X_31_06)
- Melero, A. (1996): *Sofistas. Testimonios y fragmentos*, Madrid, Gredos.
- Mourelatos, A.P.D. (1987): "Gorgias on the Function of Language", *Philosophical Topics*, 15:2, pp. 135-170.
- Nietzsche, F. (2000): *Escritos sobre retórica*, trad. de L.E. de Santiago Guervós, Madrid: Trotta.
- Platón (1987): *Diálogos, II (Gorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Crátilo)*, trad. de J. Calonge, E. Acosta, F. J. Oliveri y J. L. Calvo, Madrid, Gredos.
- Platón (1992): *Diálogos, VI (Filebo, Timeo, Critias)*, trad. de M.A. Durán y F. Lisi, Madrid, Gredos.
- Platón (2019): *El Sócrates de Platón. Apología y Critón*, trad. de I. García Peña, Madrid, Tecnos.
- Plutarco (1989): *Obras morales y de costumbres (Moralia)*, V, trad. de M. López, Madrid, Gredos.
- Rossetti, L. (2022): "Provocative Ideas in the Writings of Gorgias", en S. Montgomery, S., C.P. Zoller (eds.), *Gorgias/Gorgias: The Sicilian Orator and the Platonic Dialogue*, Fonte Aretusa, Parnassos Press, pp. 55-72.
- Rosetti, L. (1995): "Un 'topos' attico di V secolo: il 'logos amarturos'", *Nova Tellus*, 13, pp. 27-57.
- Segal, C.P. (1962): "Gorgias and the Psychology of the Logos", *Harvard Studies in Classical Philology*, 66, pp. 99-155.
- Sexto Empírico (2012): *Contra los dogmáticos*, trad. de J.F. Martos, Madrid, Gredos.
- Solana-Dueso, J. (2013): *Los sofistas: testimonios y fragmentos*, Madrid, Alianza.
- Wilburn, J. (2023): "Gorgias on Knowledge and the Powerlessness of Logos", *Humanities*, 12, 9, pp. 1-15. <https://doi.org/10.3390/h12010009>